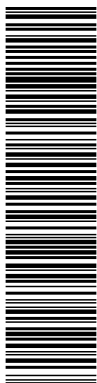


DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Actcal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



Ayuntamiento
DE BAZA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BAZA, EL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS VEINTE HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS

ACTA Nº 09/24

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ (P.P.)

CONCEJALES/AS P.P.:

**DON RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ
DOÑA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR
DON JOSE ANTONIO VALDIVIESO RUIZ
DOÑA PRISCILA MARTINEZ GUTIÉRREZ
DON JUAN ANTONIO CORRAL NAVARRO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DON JOSE GABRIEL LÓPEZ CARREÑO**

CONCEJALES/AS P.S.O.E.:

**DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA
DON JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
DOÑA ELENA MARÍA CÁLIZ LAFUENTE
DOÑA MARIANA PALMA MURCIA
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
DOÑA SILVIA VEGA CALER**

CONCEJALES/AS I.U.:

DON JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

CONCEJALES/AS COMPROMISO:

DOÑA LIDIA SÁNCHEZ MARTINEZ

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

**DON ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

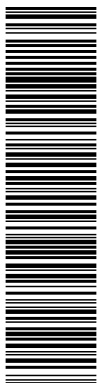
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



DON ANTONIO HURTADO ACOSTA
DOÑA ANA MARÍA CARPIO ROMERO
DON RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:
DOÑA MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA

En el SALÓN DE PLENOS del Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las 20:25 horas del día 26 de junio de 2024, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Actúa de Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez y de Secretaria D^a M^a Antonia Lobato García.

PRIMERO. – RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Por parte del Sr. Alcalde se explica que el motivo de la urgencia de la sesión es debido a la proximidad de la fecha del Día Internacional del Orgullo LGTB de este año 2024.

En el turno de intervenciones, toma la palabra la portavoz de CxB, D^a Lidia Sánchez Martínez, y dice que, en cuanto a traer el tema por urgencia le parece de poca seriedad y responsabilidad política que sea así, y que no se haya trabajado en el tema con la antelación suficiente implicando a todos los colectivos con ganas de participar y por supuesto entiende que es una falta de respeto hacia el resto de concejales que no forman parte del equipo de gobierno, no teniéndolos en cuenta en un tema tan importante como es la declaración de este manifiesto. No obstante, vota a favor de la inclusión del tema por urgencia, pues quiere que se apruebe y manifestar su voluntad a favor del manifiesto.

Interviene el Sr. Alcalde y pide disculpas por la urgencia del asunto, pero dice que conocen el motivo del retraso de la preparación de la moción, y una vez que se ha tenido se ha hecho lo necesario para que se apruebe y por ello se celebra este pleno extraordinario.

En este momento toma la palabra el portavoz del PP, D. Juan Antonio Corral Navarro, quien manifiesta que el tema se ha tratado con mucho respeto y con toda la sensibilidad del mundo implicando a todos los jóvenes a través de sus institutos, y celebrando reuniones, grupos de trabajo, y escuchándolos a ellos, y a todo el mundo.

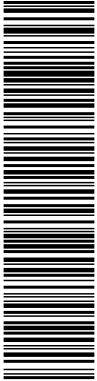
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



Ayuntamiento
DE BAZA

Interviene la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, D^a Priscila Martínez Gutiérrez, quien explica que la tardanza se ha producido esperando al manifiesto propuesto por Diputación y al que se adhiere su grupo, y que una vez llegado el mismo, y realizado los retoques necesarios, se trae a Pleno.

Nueva interviene la Sra. Sánchez Martínez, portavoz de CxB, y dice que no duda del trabajo de los concejales, ni del personal del Ayuntamiento vinculado al mismo, pero que sí se queja de la divulgación del mismo apareciendo en redes sociales dos anuncios escuetos.

Cierra el debate el Sr. Alcalde y dice que quizás lo deseable sería normalizar el día del colectivo, por lo que, cuando llegue eses día significara que se ha conseguido por lo que ahora se lucha.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 16 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del R.O.F.R.J.E.L., acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

SEGUNDO. – MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTB 2024.

Seguidamente, por la Secretaria se da cuenta al Pleno del Manifiesto elaborado por las Asociaciones del Consejo Municipal LGBTIQA+ de Granada, con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTB del presente año 2024, y que es del siguiente tenor literal:

<<<Este 28 de junio las personas LGBTIQA+ de la ciudad de Granada y provincia, sus familias y personas queridas y cercanas, así como el tejido asociativo general y entidades de distinta naturaleza, nos echamos a las calles granadinas con nuestro orgullo.

Una vez más, los avances alcanzados en materia de derechos humanos de las personas LGBTIQA+ y sus familias se ven amenazados, no solo por un omnipresente conservadurismo trasnochado, sino además por una ultraderecha desnortada, abiertamente LGBTIQA-fóbica, racista, antifeminista y cargada de ira y frustración contra nosotras, nosotres, nosotros.

Conscientes de ello, y preparadas para la lucha, las doce asociaciones LGBTIQA+ que lideramos este Orgullo Granada 2023 reivindicamos:

1.- NI UN PASO ATRÁS, para no perder los derechos humanos conseguidos. Pedimos blindar la Ley trans y LGBTI estatal. Desarrollarla junto a nuestra ley trans+ Andaluza de 2013, ya que, su desarrollo solo ha traído mejoras en derechos humanos y felicidad de nuestras familias y sus peques.

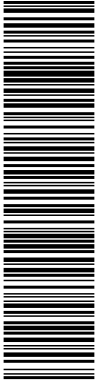
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Actal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



2.-GRACIAS A NUESTRA LUCHA se han conseguido muchas cosas. Pedimos el desarrollo de la ley educativa que incluye y garantiza los derechos de la infancia y la juventud respecto de su educación afectiva, sexual, corporal, de expresión y de género, desde una perspectiva amplia, integral y diversa, con un enfoque constructivo y positivo alejado de la problematización y la patologización.

3.- Una batería de formación especializada sobre prevención en delitos de odio y atención a personas víctimas LGBTIQA+, dirigida a profesionales del tejido asociativo, a instituciones policiales y centros penitenciarios, al ámbito judicial y al político.

4.- Garantía de que los planes estratégicos municipales y provinciales, junto a otras herramientas de trabajo, sean desarrolladas con profesionalidad y transparencia, poniendo los medios necesarios para su ejecución. Continuación del Consejo Municipal LGBTIQA+ como herramienta municipal de cambio, una aprobación de una prórroga del Plan municipal LGBTI+, también la futura aprobación de un plan municipal LGBTI+ nuevo con presupuesto municipal... y actividades como la campaña contra delitos de odio del 17 de Mayo en mupis del Ayuntamiento, y las fechas LGBTIQA+ que se piden por ley: el 17 de Mayo, día para hablar de LGBTI-fobia y el 28 de Junio, día del Orgullo LGBTIQA+, además de continuar con la promoción de los materiales creados por el consejo municipal, como la expo educativa y las campañas.

5.- ESPACIOS SEGUROS: Hacer de Granada y su provincia, una ciudad y una provincia amable y acogedora para las personas LGBTIQA+. Una ciudad cuyas plazas y calles cuenten con representación urbana LGBTIQA+ orgullosa y visible. Una ciudad donde nuestra juventud LGBTIQA+ sientan la seguridad y protección que necesitan ya hagan deporte, vayan al cine, o salgan de juerga. Una ciudad que tenga motivos reales para sentirse ORGULLOSA de SER DIVERSA todo el año, y no solo en el marco temporal de las efemérides.

6.- Una Universidad que fomente la intervención en el campo de la investigación en las distintas aristas de las personas LGBTIQA+, e incluya en las ciencias de la educación formación especializada obligada que permita contar, al futuro personal docente, con la actitud y las herramientas adecuadas para su futuro profesional. Una Universidad avanzada, preparada y con motivos reales para sentirse ORGULLOSA de la DIVERSIDAD al sumar hechos que valoricen la riqueza de las personas LGBTIQA+.

7.- Un feminismo inclusivo y transversal que reconozca y valore sin miedo los aportes del movimiento Queer a lo largo de la historia, incluya humildad y escucha activa en sus discursos y reivindicaciones, y se adapte a los cambios ampliando al SUJETO FEMINISTA. ¡Igualdad para todas, todes y todos! Porque siempre hemos estado unidas contra el machismo.

8.- Que haya unidad y unión entre entidades y asociaciones en estos tiempos que corren, también entre la sociedad, colectivos y comunidades, dejemos aparcadas las diferencias.

9.- Seguir luchando para no perder servicios adquiridos, como los de centros de ITS que, si se quitan, se vulnera la intimidad, los derechos sociales, y se perpetúan los estigmas.

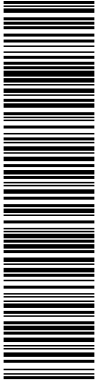
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Actal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



10.- No permitir que nada, ni nadie (incluidas las instituciones y partidos políticos) sigan poniendo en tela de juicio los derechos de nuestro colectivo y nuestra mera existencia, no todo vale, no queremos más burlas y mofas con la excusa de la libertad de expresión.

Se trata pues, de abonar el terreno político, económico y social que permita mayores y mejores logros, al tiempo que se rebaja la polarización social al avanzar en la aceptación de las personas LGBTIQA+ en toda su diversidad y riqueza. Se trata de sembrar educación e información contra las ideas simplistas y excluyentes, los planteamientos errados y ajenos al avance de los tiempos y las ciencias. Que, con el reconocimiento de la complejidad y diversidad humana, frene en seco los argumentarios rígidos, manidos e insufladores de miedo y odio.

En definitiva, ello implica el reto de sumar en la construcción de un contexto temporal y espacial capaz de generar dinámicas de unión y colaboración, dotado de recursos humanos, medios y herramientas eficientes que posibiliten cambios necesarios e históricamente demandados. Resulta fundamental para la ciudad de Granada crear una infraestructura administrativa especializada en las distintas dimensiones de las realidades LGBTIQA+, que además sirva de trampolín cultural hacia otras diversidades.>>>

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra en primer lugar la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, D^a Priscila Martínez Gutiérrez, quien da lectura del manifiesto.

Seguidamente toma la palabra el portavoz de IU, D. Juan Ramón Gil Van Gils, quien expresa que hay falta de organización, dado que si no fuera así este tema estaría trabajado desde hace tiempo con la participación activa de todos.

Por otro lado, entiende que, por mucho que se avance en la sociedad respecto a la temática de los colectivos afectados, siempre serán necesarias las declaraciones de los responsables públicos en su favor y en la celebración del orgullo

En este momento toma la palabra D^a Mariana Palma Murcia, concejala del PSOE, quien señala que la organización del día del orgullo, así como el manifiesto y la implicación en el mismo de los colectivos con interés en ello, debería de haberse previsto con tiempo.

Continúa diciendo que la Plaza Mayor está muy bonita y colorida, y más aún con la Dama de Baza presente a favor de la igualdad. No obstante, considera que se va a leer un manifiesto en el que no están representadas las asociaciones vinculadas al colectivo, como son la Asociación "Red de municipios del orgullo", que, entre otros, son los verdaderos impulsores de este día.

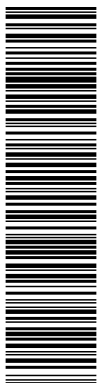
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-26/06/2024-10	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21Z6A-N7AM2-29FK3 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Actal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/07/2024 11:19 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 08/07/2024 11:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 11:19



Ayuntamiento
DE BAZA

A continuación, toma la palabra el portavoz del PP, D. Juan Antonio Corral Navarro, quien dice que desde los institutos se ha colaborado con dichas asociaciones teniéndolos muy presentes en las propuestas de trabajo en relación con este día.

Interviene nuevamente la Sra. Martínez Gutiérrez, Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, y dice que se ha creado un Consejo Comarcal en Baza por la igualdad, cuya finalidad es conseguir que toda la comarca trabaje en la misma dirección respecto a la igualdad entre todos y la declaración del manifiesto.

De nuevo toma la palabra la Sra. Palma Murcia, concejala del PSOE, quien dice que se alegra, pero que en otros años anteriores ya se han hecho mociones comarcales.

Cierra el debate el Sr. Alcalde y concluye que se trata de una celebración y un reconocimiento y un deseo de conseguir la igualdad efectiva entre todos, por lo que lo que corresponde es celebrarlo y salir a la calle para ello.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 16 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el Manifiesto elaborado por las Asociaciones del Consejo Municipal LGBTIQA+ de Granada, con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTB del presente año 2024, en la forma redactada y expuesta en la parte expositiva de este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado, por el Señor Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

En Baza, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ,

LA SECRETARIA.
Fdo.: M^a ANTONIA LOBATO GARCÍA.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com